

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

| | | | | | | | |
|--|------|--|---|---------------------------|---------|--------------|----------------|
| Institucion: | 064 | INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS | Reporte | rptComprobanteGastos.rdlc | | | |
| U. Ejecutora: | 9999 | INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS - PLANTA CENTRAL | Fecha Elaboración | | No. CUR | No. Original | |
| Unid. Desc: | 0000 | | 030 | 05 | 2019 | 3945 | 3945 |
| Tipo Documento Respaldo | | | Clase Documento | | No. | | No. Expediente |
| COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS | | | RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS | | 6 | | 1611 |

| | | | | | | |
|--------------------|--|-------------------|---|-----|-----|-----|
| Clase de Registro: | REGULARIZACIÓN | Clase de Gasto: | OTROS GASTOS | RPA | RTO | DEV |
| Banco: | | Cuenta Monetaria: | 1121502 FTE 200 ANTICIPO VIATICOS PROYECTOS Y PROGRAMAS PRESTAMOS | | | |
| Comprobante | GASTOS | Numero Operación | 0 | | | |
| Beneficiario: | 1768038270001 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS | | | | | |

AFECTACION PRESUPUESTARIA

| PG | SP | PY | ACT | ITEM | UBG | FTE | ORG | N. Prest | DESCRIPCION | MONTO |
|---|----|-----|-----|--------|------|-----|------|----------|---|---------------|
| 55 | 00 | 001 | 001 | 730303 | 1701 | 202 | 5093 | 0001 | Viaticos y Subsistencias en el Interior | 240.00 |
| TOTAL PRESUPUESTARIO | | | | | | | | | | 240.00 |
| IVA | | | | | | | | | | 0.00 |
| SUB - TOTAL | | | | | | | | | | 240.00 |
| RETENCIONES IVA | | | | | | | | | | 0.00 |
| TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO | | | | | | | | | | 0.00 |
| TOTAL A PAGAR | | | | | | | | | | 240.00 |

SON: DOSCIENTOS CUARENTA DOLARES

DESCRIPCION: Rendición de la Entidad:64-9999-0 No de fondo: 869 No Entrada: 4769

| DATOS APROBACIÓN | | |
|---|--|---|
| ESTADO | REGISTRADO: | APROBADO: |
| APROBADO FECHA: 30/05/2019 |  JOHANNA MARTINEZ CONTABILIDAD <hr/> Funcionario Responsable |  <hr/> Director Financiero |

Gestión contable de conformidad al Acuerdo MST-2016-0002, la Reforma de OIS-DIREC-DISE-2017 norma de control interno, proceder con la gestión de liquidación.

| | | | |
|--|--|---|--|
|  | |  | |
| INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES | | | |
| Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES 006-CGTPE-DECON-2019 | | FECHA DE INFORME 25-04-2019 | |
| DATOS GENERALES | | | |
| APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR Zapata Lara Ana Paola CI: 1721646238 | | PUESTO QUE OCUPA: Servidor Público 3 | |
| CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL Ambato-Tungurahua | | NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR Gestión de Indicadores Económicos (GIE) | |
| SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: Ana Paola Zapata Lara | | | |
| <p>Objetivo General</p> <p>Supervisar el operativo de campo para el levantamiento de la investigación mensual de precios y especificaciones; valores de venta e inventarios; personal ocupado; remuneraciones; horas trabajadas y demanda laboral; verificando el correcto uso de las diferentes herramientas de recolección de información; así como, de la metodología establecida para este fin.</p> <p>LUNES 15 DE ABRIL DE 2019</p> <p>Se inicia las actividades a las 08h00 en las instalaciones de la Coordinación Zonal Centro en la ciudad de Ambato, en donde se mantuvo una reunión con Alexandra Solís Responsable Zonal del proyecto, para dar a conocer el objetivo de la supervisión y las actividades a desarrollar según la agenda de trabajo.</p> <p>Posteriormente con las personas que forman parte del equipo de investigación del Sistema de Indicadores de la Producción (SIPRO) de la Coordinación Zonal Centro, se realizó una reunión de trabajo con el objetivo de revisar conceptos metodológicos y procedimientos en la fase de recolección, sincronización y validación de la información, haciendo referencia al Manual del Operativo de Campo SIPRO, instrucciones para el operativo de campo y novedades específicas relacionadas con la zonal.</p> <p>Los principales contenidos tratados fueron:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Programación del operativo de campo para los indicadores SIPRO. • Recolección de la información en campo: IPP-DN, IPI-M, IPT, IH, IR (Ejemplo de base de datos sobre errores frecuentes de levantamiento). • Reemplazos e incrementos en las mismas empresas ya investigadas. <p>De acuerdo a la programación establecida de visitas se tiene planificado visitar empresas y establecimientos ubicados en las Provincias de Tungurahua, Chimborazo y Cotopaxi en las fechas del 15 al 18 de abril del 2019.</p> <p>Una vez culminada la reunión de trabajo con el equipo SIPRO de la Coordinación Zonal Centro; a partir de las 09h00 se inició con la supervisión de la carga ineccentro03 ubicada en la ciudad de Riobamba, que para este periodo se encuentra a cargo del investigador Fredy Robalino. Además Alexandra Solís se incorporó en la supervisión con el fin de dar la capacitación al investigador por ser el primer mes que se incorporó al equipo. A continuación, se detalla las empresas de acuerdo a la planificación establecida:</p> | | | |
| <p>DIRECCIÓN FINANCIERA</p> <p><i>Jabel</i></p> <p>25 ABR 2019</p> | | | |

RECIBIDO EN
CONTABILIDAD
2019-04-30
16145

| Nro. | Nro. de empresa | Sector económico | Razón Social | Medio de Recolección | Indicador |
|------|-----------------|------------------|---|----------------------|--------------------------|
| 1 | 0206656 | Manufactura | CORPMEGABUSS CIA LTDA | EDA | IPP-DN; IPI-M; IPT-IH-IR |
| 2 | 0193652 | Manufactura | SANCHEZ ALVARADO FAUSTO WILFRIDO | EDA | IPP-DN; IPI-M |
| 3 | 0195890 | Manufactura | MAYORGA PEREZ RAUL RUBEN | EDA | IPP-DN; IPI-M |
| 4 | 9924191 | Manufactura | PISMADE S.A. | EDA | IPI-M |
| 5 | 0202241 | Servicios | CENTRO DE CAPACITACION Y CONDUCCION DE MANEJO CENTER DRIVE CIA. LTDA. | EDA | IPT-IH-IR |
| 6 | 0205516 | Manufactura | TUBASEC C.A | INFOCAPT | IPP-DN; IPI-M; IPT-IH-IR |
| 7 | 0203336 | Manufactura | GRANIZO SALAZAR CARLOS ALBERTO | EDA | IPP-DN; IPI-M |
| 8 | 0058269 | Manufactura | INPAPEL PATRIA CIA LTDA | EDA | IPP-DN; IPI-M |
| 9 | 0201005 | Manufactura | MOCEPROSA S.A. | EDA | IPT-IH-IR |
| 10 | 0322005 | Manufactura | BAEZ VELASTEGUI GUADALUPE DEL PILAR | EDA | IPI-M |
| 11 | 0202129 | Manufactura | MUÑOZ CORREA CLIMACO UFREDO | EDA | IPP-DN; IPI-M |

- En la empresa CORPMEGABUSS CIA LTDA, se recogen tomas de los tres índices; en el caso del IPP-DN se recolecta el precio de la carrocería del bus interparroquial cuya producción y comercialización es normal todos los meses y su precio se mantiene desde el año 2017; en el caso de las ventas para el IPI-M se recolectó sin ninguna novedad, y para el IPT-IH e IR existía confusión del informante pero el investigador logró indagar adecuadamente para tomar la información acertada, esto se produjo porque el personal en el área de producción salió de vacaciones, pidieron permisos médicos y existieron renunciaciones voluntarias.
- En la empresa SANCHEZ ALVARADO FAUSTO WILFRIDO, se investigan tomas para IPP-DN e IPI-M, en donde se aclaró que para el IPP-DN el precio debe corresponder al producto producido y vendido en el mes de referencia; se toma el precio de la carrocería interprovincial, precio que para el mes de abril se mantiene. En el IPI-M, se presentó una novedad relacionada con la forma de receptor los pagos de las carrocerías por cuotas (un valor de entrada y un valor al finalizar el trabajo).
- En la empresa MAYORGA PEREZ RAUL RUBEN, en el IPP-DN se identificó que se produce esporádicamente las carrocerías para buses interprovinciales, ya que el producto que más se produce y vende son las carrocerías para bus urbano, es por ello que se le indicó al investigador, que en este caso, se debe realizar un cambio de especificación de la carrocería de bus interprovincial a carrocería de bus urbano. Para el IPI-M, no se presentó ninguna novedad en la entrega de las ventas y no tiene inventarios por que no tiene en stock.
- En la empresa PISMADE S.A., se recolecta las ventas de palets, pisos y cajas de madera para el cálculo IPI-M, en la cual se indagó si la empresa produce otros tipos de productos que se encuentren dentro de la subclase a fin de identificar si se está recolectando correctamente la información; al respecto no se observó ninguna novedad; a su vez se pudo identificar que el producto que más producen y venden son los palets en un 60% del total de las ventas.
- En el CENTRO DE CAPACITACION Y CONDUCCION DE MANEJO CENTER DRIVE CIA. LTDA., el informante no se encontraba, ante lo cual se indicó que se debe realizar una nueva visita.
- En TUBASEC C.A. el informante entrega el precio de todos sus productos, se confirma sus especificaciones y sus fechas de vigencia; para el indicador IPI-M la información es entregada por INFOCAPT con normalidad.
- En GRANIZO SALAZAR CARLOS ALBERTO, Alexandra Solís solicitó se actualice la descripción en la Sección III (IPI-M) del producto "EMPANADAS DE QUESO Y CEBOLLA, HARINA DE TRIGO, QUESO, AGUA, LEVADURA" ya que genera confusión al momento de recolectar la información. Ante ello se menciona que este cambio debe ser solicitado mediante correo electrónico a Administración Central, a fin de que se proceda con el cambio en el sistema.

- En INPAPEL PATRIA CIA LTDA, para el IPP-DN se identificó que el precio de hojas de papel ministro no se estaba recolectando correctamente, ya que se estaba tomando un precio al minorista y a partir de este mes se toma precio mayorista. Para el IPI-M se observó que la empresa vendía varios productos de papelería, es por ello que se preguntó acerca de los productos que elaboran. El informante indicó que solo producen cuadernos y hojas de papel ministro; el resto de productos se comercializan, es por ello que se pudo verificar que el valor de ventas para el IPI-M se está tomando correctamente.
- En MOCEPROSA S.A., se confirmó que la empresa se dedica al procesamiento de trigo y la información es recolectada correctamente para los indicadores IPT, IH, IR.
- En la empresa BAEZ VELASTEGUI GUADALUPE DEL PILAR, se indicó que cambiaron de contadora y ella sólo trabaja los sábados, ante lo cual se indicó que se debe realizar una nueva visita de acuerdo a la disponibilidad del informante.
- En la empresa MUÑOZ CORREA CLIMACO UFREDO, para el IPP-DN se recolectó el precio del yogurt sin ninguna novedad. En el caso del IPI-M, por cambio de contadora, se debe realizar una nueva visita.

Además el equipo se trasladó hasta la empresa UNION CEMENTERA NACIONAL UCEM a fin de consultar una posible fusión con otra empresa, donde nos indicaron que las oficinas se encuentran en Quito, es por ello que se solicitó al Responsable del SIPRO en DICA verificar esta información. En estas empresas se recolecta datos para IPP-DN, IPI-M, IPT, IH e IR.

MARTES 16 DE ABRIL DE 2019

Se inicia las actividades a las 08h00, con la socialización de la presentación para la recolección de los indicadores SIPRO y el instructivo del operativo de campo SIPRO en donde se recalcaron los siguientes puntos:

- La programación de la investigación de los indicadores SIPRO dispone de una semana para reinvestigaciones, por lo que resulta importante registrar al final del periodo de investigación el número de veces que se visitó la empresa y las causas de la reinvestigación.
- Que el cambio de sector económico y cambio de rama de actividad no es lo mismo, ya que se registra un cambio de sector económico cuando la empresa fue considerada por un sector económico al inicio de la investigación, pero con el transcurso del tiempo cambió a otro sector; mientras que un cambio de rama de actividad se presenta cuando una empresa ha cambiado de actividad principal dentro del mismo sector económico.
- La acción que se debe emprender cuando existe un cambio de Razón Social/Nombre comercial, de RUC o de Ubicación; consiste en actualizar cada campo directamente en el sistema por el investigador o informante, reforzando en observaciones el mes y año en que se dio el cambio.
- Se socializó las novedades actualizadas del IPP-DN, IPI-M, IPT, IH e IR.
- Se recaló que se debe realizar un archivo de las fechas de siembra y cosecha de cada producto de temporada, para al momento de validar identificar qué productos deben tener precio.
- Para el IPI-M, se recaló que se debe levantar las ventas e inventarios de todos los productos que se encuentren dentro de la subclase de la CPC sujeta a investigación.
- En el caso de realizar reemplazos para IPP-DN estas deben realizarse respetando el código CPC 7 dígitos.
- Para el IPP-DN y para IPIM se indicó que debe realizar un seguimiento a la codificación de los productos, ya que existen casos que se encuentran mal codificados.

Las evaluaciones se acordó realizarlas después de regresar de la investigación en campo.

Según agenda de trabajo se planificó supervisar la carga inecentro02 ubicada en la provincia de Cotopaxi que para este periodo se encuentra a cargo del investigador Julio Miranda, con las empresas que se detallan a continuación:

| Nro. | Nro. de empresa | Sector económico | Razón Social | Medio de Recolección | Indicador |
|------|-----------------|------------------|---|----------------------|-----------------------------|
| 1 | 0443174 | MANUFACTURA | LA FINCA CIA. LTDA | EDA | IPP-DN; IPI-M; IPT-IH-IR |
| 2 | 0428568 | MANUFACTURA | MALDONADO LOZADA JHON ALBERTO | EDA | IPI-M |
| 3 | 0405568 | MANUFACTURA | SALAZAR MOLINA LUIS CORNELIO | EDA | IPP-DN; IPI-M |
| 4 | 0429981 | MANUFACTURA | MOLINOS OROBLANCO CIA. LTDA. | EDA | IPI-M |
| 5 | 0188944 | MANUFACTURA | RIPALDA QUEVEDO MIGUEL FERNANDO | EDA | IPP-DN; IPI-M |
| 6 | 0408571 | SERVICIOS | FUNDACION APOYO SOLIDARIO LA FAMILIA ASOF | EDA | IPT-IH-IR |
| 7 | 0428549 | MANUFACTURA | BOLAÑOS MATA NUBIA MARISOL | EDA | IPP-DN; IPT |

- En la empresa LA FINCA CIA. LTDA, se recolecta la información sin ninguna novedad de IPP-DN; para el caso del indicador IPI-M la información será proporcionada por el contador a partir del 22 de abril 2019.
- En MALDONADO LOZADA JHON ALBERTO, se recolecta información para IPI-M, la cual se levantó sin ninguna novedad. Además se preguntó acerca de la posibilidad de proporcionar información para IPP-DN, donde el informante respondió de forma afirmativa, previo a la presentación de una solicitud al gerente de la empresa.
- En SALAZAR MOLINA LUIS CORNELIO, se proporcionó información para el IPP-DN, y para el IPI-M se indica que se realice una nueva visita el 22 de abril 2019.
- En la empresa MOLINOS OROBLANCO CIA. LTDA. y RIPALDA QUEVEDO MIGUEL FERNANDO, se recolecta información en la misma ubicación, sin embargo no se encontró al informante.
- En la FUNDACION APOYO SOLIDARIO LA FAMILIA ASOF, se recolecta información para el IPT, IH e IR, donde se tomó los datos sin ninguna dificultad y se indicó que no tienen utilidades sus empleados al no tener fin de lucro.
- En la empresa BOLAÑOS MATA NUBIA MARISOL se recolecta información para los indicadores IPP-DN e IPI-M, en el primer caso se mantienen los precios y fechas de vigencia; para el caso del IPI-M se verificó que se toma correctamente todos los productos que pertenecen a la subclase.

Se buscó reemplazo para la empresa PAREDES HINOJOSA MARCIA RAQUEL para los indicadores IPP-DN e IPI-M, donde se recolectaba información de libros impresos de derechos. Para tal efecto se visitó la empresa IMPRENTA JORGE CAMILO, donde se indicó que la misma está por cerrar ya que la dueña acaba de fallecer, es por ello que el reemplazo no fue efectivo.

Una vez concluida la investigación en campo, en la oficina se procedió con la verificación de la CPC a 9 dígitos de los productos del IPP-DN mal codificados de la carga inecentro02, para lo cual se crean 2 tomas nuevas con el código correcto de rosas amarilla de acuerdo a su variedad. Asimismo se corrige 1 toma de calzado deportivo.

Finalmente se revisa la CPC de las razas de ganado porcino, ovino y bovino, con lo cual se verificará en los establecimientos con los informantes las razas y pesos a los que pertenecen y en el caso de estar mal codificadas las tomas, se procederá a crear las tomas correctas.

MIÉRCOLES 17 DE ABRIL DE 2019

Se inicia las actividades a las 08h00, según agenda de trabajo se planificó supervisar la carga inecentro01 que para este periodo se encuentra a cargo del investigador Alexander Beltrán, con las empresas que se detallan a continuación:

| Nro. | Nro. de empresa | Sector económico | Razón Social | Medio de Recolección | Indicador |
|------|-----------------|------------------|---------------------------------------|----------------------|---------------|
| 1 | 9720120 | MANUFACTURA | HOLVIPLAS S.A. | EDA | IPP-DN; IPI-M |
| 2 | 0418785 | MANUFACTURA | SANCHEZ MORALES SEGUNDO DOMINGO | EDA | IPI-M |
| 3 | 1807503 | AGROPECUARIO | SANCHEZ FELIX | EDA | IPP-DN |
| 4 | 1808501 | AGROPECUARIO | GRANJA LOS PINOS GRANPIAVE CIA. LTDA. | EDA | IPP-DN |
| 5 | 0409810 | MANUFACTURA | RAMOS LLERENA HECTOR NAPOLEON | EDA | IPI-M |

- La empresa HOLVIPLAS S.A. informa para el IPP-DN los precios de la tubería PVC de diferentes dimensiones en donde se mantienen de acuerdo a las especificaciones establecidas; también se recolecta perfiles PVC en los cuales se detecta un error al tomar precio promedio; se procedió con la corrección del precio del producto. Para el caso de las ventas para IPI-M se entrega con normalidad mientras que los inventarios no disponen porque no cierra balances del mes de marzo 2019.
- La empresa SANCHEZ MORALES SEGUNDO DOMINGO, entrega información de ventas de ropa de hombre y mujer de material de tela jean, al ser una empresa pequeña sus ventas son bajas.
- En la empresa SANCHEZ FELIX DOMINGO no se encuentra el informante que proporciona precios del ganado ovino para el IPP-DN.
- El establecimiento GRANJA LOS PINOS GRANPIAVE CIA. LTDA. proporciona información de ganado porcino en pie; se visita en el local comercial en el cual nos indican que el informante en su mayoría de tiempo se encuentra en la granja, para lo cual se establece por vía telefónica una vista, en la que se verifica la raza y peso de porcinos que produce y comercializa. Con tal información se procedió a crear una toma con la CPC correcta a 9 dígitos de acuerdo a la raza y peso del porcino y se estableció que se va a visitar mensualmente en la granja que es donde se encuentra el informante.
- La empresa RAMOS LLERENA HECTOR NAPOLEON entrega información de ventas para IPI-M de pantalones jeans de hombre y mujer, no dispone de inventarios por ser bajo pedido.

A partir de las 15h00 con el equipo de trabajo se procede a revisar los productos y subclases mal codificados, con lo cual se crean nuevas tomas para corregir los errores, que en el mes de mayo 2019 serán activadas; a continuación, el detalle:

IPP-DN

| Sector Económico | Nro. de empresa | Razón Social | CIU | CCP | Nombre |
|------------------|-----------------|---|----------|-------------|---|
| AGROPECUARIO | 9822012 | R.S. NEVADO ECUADOR | A0119.03 | 01962.01.99 | ROSA AMARILLA |
| AGROPECUARIO | 9822013 | NARANJO ROSES ECUADOR SA. | A0119.03 | 01962.01.99 | ROSAS AMARILLAS |
| MANUFACTURA | 0424974 | GUTIERREZ PEREZ MIGUEL ANGEL | C1520.01 | 29490.02.99 | CALZADO MONTANERO |
| AGROPECUARIO | 1808501 | GRANJA LOS PINOS GRANPIAVE CIA. LTDA. | A0145.01 | 02140.03.99 | GANADO PORCINO |
| MANUFACTURA | 0000030 | CALZADO LIWI | C1520.01 | 29330.01.99 | CALZADO DE CUERO |
| MANUFACTURA | 0418137 | QUISPE TIGSE JUAN CARLOS | C1520.01 | 29490.02.05 | CALZADO DEPORTIVO DE LONA UNISEX |
| AGROPECUARIO | 1801501 | MERCADO MAYORISTA AMBATO EP-EMA | A0113.31 | 01253.00.04 | CEBOLLA COLORADA PAITENA |
| AGROPECUARIO | 1801501 | MERCADO MAYORISTA AMBATO EP-EMA | A0113.31 | 01253.00.04 | CEBOLLA COLORADA PAITENA |
| AGROPECUARIO | 1801501 | MERCADO MAYORISTA AMBATO EP-EMA | A0113.31 | 01253.00.04 | CEBOLLA COLORADA PAITENA |
| MANUFACTURA | 0000025 | JC. TRADIZIONE CALZATURIFICIO CALEARCOS | C1520.01 | 29330.01.99 | CALZADO EJECUTIVO |
| MANUFACTURA | 5305540 | BORJA VELASCO ANIBAL RANULFO | C1410.02 | 28221.03.02 | CONJUNTO DE HOMBRE O DE NIÑO DE PUNTO O GANCHILLO |

IPI-M

| Sector Económico | Nro. de empresa | Razón Social | CIU | CCP | Nombre |
|------------------|-----------------|--------------------------|----------|-------|----------------------------------|
| MANUFACTURA | 0000030 | CALZADO LIWI | C1520.01 | 29330 | CALZADO DE CUERO |
| MANUFACTURA | 0418137 | QUISPE TIGSE JUAN CARLOS | C1520.01 | 29490 | CALZADO DEPORTIVO DE LONA UNISEX |

JUEVES 18 DE ABRIL DE 2019

Se inicia las actividades a las 08h00 en las instalaciones de la Coordinación Zonal Centro, en donde se reúne el equipo SIPRO para la evaluación del supervisor y del equipo. Adicional a ello se revisa conjuntamente las respuestas con el fin de solventar inquietudes.

Una vez concluida la evaluación, se procede con la continuación de la investigación de la carga ineccentro01 a cargo de Alexander Beltrán de acuerdo a lo planificado:

| Nro. | Nro. de empresa | Sector económico | Razón Social | Medio de Recolección | Indicador |
|------|-----------------|------------------|-----------------------------|----------------------|--------------------|
| 1 | 0407461 | MANUFACTURA | CAMACHO PINTO SEGUNDO ELIAS | EDA | IPP-DN; IPI-M; IPT |
| 2 | 0418137 | MANUFACTURA | QUISPE TIGSE JUAN CARLOS | EDA | IPP-DN; IPI-M; IPT |
| 3 | 0446211 | MANUFACTURA | EL HERALDO COMPAÑIA ANONIMA | EDA | IPI-M |
| 4 | 0048712 | MANUFACTURA | FABRICA EL CONDOR | EDA | IPP-DN; IPI-M |

- La empresa CAMACHO PINTO SEGUNDO ELIAS proporciona precios y ventas de cuero de calzado que es la especialidad de la empresa. Además entrega información de IPT, IH e IR con normalidad, ya que su personal permanece constante.
- La empresa QUISPE TIGSE JUAN CARLOS entrega información de precios y aclara que el calzado no es de cuero es sintético, con lo que se procede a crear la toma de acuerdo a la CPC que corresponde tanto para IPP-DN e IPI-M. En la visita no proporciona los datos de ventas y personal e indica que entregará a partir del 22 de abril 2019.
- En la empresa EL HERALDO COMPAÑIA ANONIMA no proporcionan la información de ventas e indican que a partir que del 22 de abril 2019 entregará esta información.
- En la empresa FABRICA EL CONDOR se verifica las especificaciones de los productos que se investiga de acuerdo a la CPC; se observa que los precios se mantienen e indican que a partir de enero 2019 no tiene la disponibilidad de entregar ventas.

PRODUCTOS ALCANZADOS

- 27 empresas supervisadas.
- Solución oportuna de los inconvenientes presentados en campo.
- Equipo de trabajo retroalimentado.

PROBLEMAS DETECTADOS

- Se pudo identificar que existen informantes que no tienen claro que el precio de los productos para IPP-DN debe obedecer a un valor exfábrica y que no se recolectan precios promedios.
- Se pudo detectar que para la recolección de la información se debe realizar varias visitas, por la falta de cooperación del informante.
- Los investigadores tienen dificultades con la codificación de los productos ya que no se encuentran familiarizados con el clasificador.
- Se pudo detectar que existen productos para el IPP-DN y subclases para el IPI-M mal codificados.
- La rotación del personal provoca que se presenten inconsistencias en la recolección.
- Productos en estado de reemplazo (R) para los indicadores IPP-DN; IPI-M; e IPT, IH, IR.
- Se verificó que algunos nombres de las subclases del indicador IPI-M en el EDA se encuentran incompletos.

SOLUCIONES EJECUTADAS

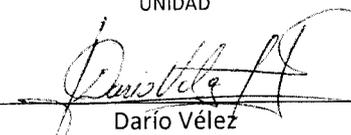
- Se impartieron directrices para evitar inconsistencias en el levantamiento de la información de acuerdo al Manual del Operativo de Campo y al instructivo enviado el mes de abril 2019.
- Se realizó la capacitación al personal a fin de solventar el inconveniente de rotación de personal.
- Se realizaron reemplazos de los productos en estado (R) en los mismos establecimientos ya investigados para IPP-DN, IPI-M.
- Se revisó la Clasificación Central de Productos para realizar reemplazos y corregir errores en la codificación.

CONCLUSIONES

- Se culminó de forma satisfactoria la supervisión, cumpliendo el objetivo principal de corroborar las novedades que se presentan en campo y dar solución a las mismas.
- El personal estuvo presto y abierto a las sugerencias impartidas, pudiendo observar una buena disposición para corregir las novedades a través de reinvestigaciones.
- La capacitación al equipo de la Coordinación Zonal Centro y las visitas realizadas en las empresas conjuntamente con los investigadores permitió detectar problemas y dar soluciones que permiten el mejoramiento de la recolección de la información mensual. Siendo posible identificar acciones que deberán ser implementadas como parte de la actualización de procedimientos y directrices metodológicas de la investigación.

RECOMENDACIONES

- El responsable zonal deberá reinstaurar y supervisar periódicamente al equipo investigador de acuerdo a las novedades presentadas, mismas que deberán ser informadas al equipo técnico de Administración Central.
- El responsable zonal conjuntamente con el equipo de trabajo debe realizar un monitoreo constante de los productos que se dejan de producir o empresa que deja de realizar su actividades para tener remplazo inmediato y no tener pérdida de información.
- Debe haber una sinergia investigativa y de trabajo conjunto entre el equipo de la coordinación zonal, equipo de sistema informático SIPRO y Administración Central.

| ITINERARIO | SALIDA | LLEGADA | NOTA | | | |
|---|-----------------------------|----------------|---|---------------|----------------------|---------------|
| FECHA | 15-04-2019 | 18-04-2019 | Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios | | | |
| HORA | 05:00 | 17:30 | | | | |
| TRANSPORTE | | | | | | |
| TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros) | NOMBRE DE TRANSPORTE | RUTA | SALIDA | | LLEGADA | |
| | | | FECHA dd-mmm-aaaa | HORA hh:mm | FECHA dd-mmm-aaaa | HORA hh:mm |
| Terrestre | Vehículo Particular | Quito - Ambato | 15-04-2019 | 05:30 | 15-04-2019 | 08:00 |
| Terrestre | Vehículo Institucional INEC | Ambato - Quito | 18-04-2019 | 14:00 | 18-04-2019 | 16:30 |
| NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos. | | | | | | |
| OBSERVACIONES | | | | | | |
| En vista de que no se contempló en el Plan de Trabajo las supervisiones a Riobamba y Latacunga y de acuerdo a las necesidades que surgieron en la Zonal Centro, la supervisión se extendió a las ciudades de Riobamba y Latacunga, particular que fue comunicado a la Responsable SIPRO (E) Adalviza Bravo. | | | | | | |
| FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO | | | NOTA | | | |
|  Ana Paola Zapata | | | El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado. | | | |
| FIRMAS DE APROBACIÓN | | | | | | |
| FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO | | | FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD | | | |
|  Bladimir León | | |  Darío Vélez | | | |

ext: 1712-1655
10-04-2019

3.118



SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA EL CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES: 006-CGTPE-DECON-2019
FECHA DE SOLICITUD: 10/04/2019

SELECCIONE LO QUE REQUIERA SOLICITAR

VIATICOS MOVILIZACIONES SUBSISTENCIAS ALIMENTACION

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR: Zapata Lara Ana Paola
C.I. 1721646238
PUESTO QUE OCUPA: Servidor Público 3
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL: Ambato - Tungurahua
NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR: Sistema de Indicadores de la Producción (SIPRO)
FECHA SALIDA: 15/04/2019 HORA SALIDA: 06:00
FECHA LLEGADA (LUGAR HABITUAL DE TRABAJO): 18/04/2019 HORA LLEGADA (LUGAR HABITUAL DE TRABAJO): 18:00

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: Zapata Lara Ana Paola

DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE:
Supervisar el operativo de campo para el levantamiento de la investigación mensual de precios y especificaciones; valores de venta e inventarios; personal ocupado; remuneraciones; horas trabajadas y demanda laboral; verificando el correcto uso de las diferentes herramientas de recolección de información; así como, de la metodología establecida para este fin.

TRANSPORTE

| TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, otros) | NOMBRE DEL TRANSPORTE | RUTA | SALIDA | | LLEGADA | |
|---|-----------------------|----------------|------------|-------|------------|-------|
| | | | FECHA | HORA | FECHA | HORA |
| Terrestre | INEC | Quito - Ambato | 15/04/2019 | 06:00 | 15/04/2019 | 08:00 |
| Terrestre | INEC | Ambato - Quito | 18/04/2019 | 16:00 | 18/04/2019 | 18:00 |

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: Banco Pichincha TIPO DE CUENTA: Ahorros NO. DE CUENTA: 4929297100

En el caso de no utilizar el boleto emitido para el cumplimiento de la comisión y no justificarlo durante los 8 días siguientes a su emisión, autorizo al INEC para que proceda con el descuento del valor respectivo.

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE
A. Zapata

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
Bladimir León

NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR: Ana Paola Zapata Lara
NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE: Bladimir León

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO
Dario Velez

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.

- De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes
- El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional

Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.

NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO: Darío Velez

DIRECCIÓN FINANCIERA
Isabel
10 ABR 2019 17:48

Proy 001 # TE 302
Act. 001